

INSPECCIÓN 7B DISTRITAL DE POLICÍA

Bogotá D.C., 30 agosto 2022

Expediente: 2021574490101358E
Radicado ORFEO: 20215730021943
No. caso ARCO: 7530549

En atención a que se ha programado audiencia en terreno dentro de otro expediente, la audiencia pública programada para el 16 septiembre 2022 a las 2:30 p.m. en la querrela policiva arriba citada, no se realizará. Hecho ante el cual, se señalará nueva fecha y hora para la práctica de la audiencia pública establecida en el artículo 223 ley 1801 de 2016.

La suscrita Inspectora 7B Distrital de Policía, ORDENA:

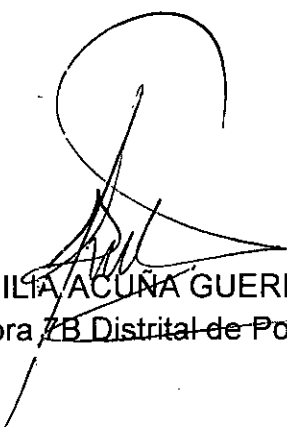
PRIMERO: Celebrar audiencia pública el **14 octubre 2022 a las 2:30 p.m.** en la sede del despacho de la Inspección 7B Distrital de Policía.

SEGUNDO: Cítese al(la) presunto(a) infractor(a) Eduardo Cagua Cardozo o quien haga las veces de propietario del establecimiento comercial "FRANCOTIRADOR SAS" objeto de queja, situado en la Calle 57 Q Sur # 75 B – 16. Hacerle las advertencias de ley en el evento de inasistencia. Indicar al citad(c) que para la audiencia pública puede solicitar o aportar las pruebas que pretenda hacer valer a su favor. (Enlistar **en negrilla** los documentos del establecimiento comercial que debe traer este día).

TERCERO: El registro de esta actuación en el aplicativo ARCO.

QUINTO: Por Secretaría procédase.

Cúmplase,


RUTH EMILIA ACUÑA GUERRERO
Inspectora 7B Distrital de Policía

